Grecia: ¡Liberación inmediata de Simos Seisidis! Llamamiento de solidaridad internacional

COMPAÑERXS SOLIDARIXS :: 12/03/2011

El día 30 de Marzo de 2011, tendrá lugar el tribunal de primera instancia del “Caso de los Atracadores de Negro”. Se trata del asalto al Banco Nacional en la calle Solonos en Enero de 2006, y seis robos más. Es el mismo caso por el que Giannis Dimitrakis fue finalmente condenado a 12 años y 6 meses de prisión en el tribunal de apelación. Esta vez el acusado es Simos Seisidis, que estuvo en busca y captura durante 4 años y medio.

Simos fue detenido el 3 de Mayo de 2010, tras un encuentro casual con una patrulla de policía. Dado que estaba en busca y captura no se paró cuando le quisieron controlar, fue perseguido y un policía le disparo por la espalda. Aunque su vida corrió un riesgo muy grave, sobrevivió, pero a causa de la gravedad de la lesión, se le amputó la pierna derecha. Sin embargo, por este acontecimiento, ¡está acusado de intento de homicidio del policía que le disparó por la espalda desde detrás de su automóvil! De hecho la jueza de instrucción le mando a prisión preventiva por este caso también, tras 'cerrar' el caso sin ni siquiera esperar el resultado de la diagnosis del médico forense por la pierna amputada, así el informe que fue presentado con retraso de 9 meses. Otra cosa que confirma lo que estamos afirmando…

La razón por la que Simos estaba en fuga, fue una orden de busca y captura en contra de él (y también contra su hermano Marios Seisidis y el compañero Grigoris Tsironis, que siguen huidos de la ley) emitida después del atraco durante la cual fue detenido Giannis Dimitrakis. Sin ninguna prueba sustancial, de hecho sus relaciones personales y políticas siendo criminalizadas, los tres compañeros se vieron obligados a fugar, no esperando a que los tribunales burgueses, la maquinaria represiva y los periodistas, esos papagayos que simplemente repiten lo que dice el Poder, les aplicasen su 'justicia'… Ninguno de estos tres poderes, judicial, policial y mediático, se ha precipitado a desmentir algo, todos colaboraron: el primero les condenó en ausencia a 7 años y 6 meses de prisión, y esto sólo por los delitos menores de todos los siete atracos, además ¡quitándole a Simos el derecho de apelar en contra de la decisión del juicio! El segundo, tras ponerles un precio enorme a sus cabezas (€600.000; US$742.317; $365.925.165 chilenos) intentó matar a Simos. El último, tras contribuir durante todos esos años difundiendo informaciones venidos directamente de la policía y publicando artículos que cultivan el miedo al “terrorismo”, de hecho apuntó a la bala que finalmente alcanzó su objetivo…

Además, el compañero tiene otro proceso pendiente. Se trata de un caso de robo de armas, por lo que la única prueba en su contra es supuestamente su ADN (que además fue encontrada en un otro lugar, pero esto parece ser de menor importancia si se trata de un anarquista en busca y captura…). Últimamente los procesos a base del ADN están muy de moda en Grecia. La policía griega encontró una manera fácil para inculpar a quien quiera, dado que el DNA de cada unx de nosotrxs se puede encontrar o transportar desde y hacia cualquier sitio. Con otro caso más (por lo que pudiera haber sido absuelto fácilmente si no

estuviera en busca y captura) pendiente, Simos está de momento condenado por dos casos y en prisión preventiva por otros tres. Pero la parte jurídica no es la más sustancial de su caso, aunque una descripción de su caso es necesaria por los compañeros en Grecia u otras partes, para tener una idea lo más clara posible de la intensidad del esfuerzo de aniquilar a este compañero, por parte del Estado. Esperamos que hasta su juicio el 30 de marzo, la solidaridad sea de la misma intensidad y amplitud.

En Grecia estos dos últimos años (desde la Insurrección Gierga de diciembre de 2008, osea, 2009 y 2010), se ha dado el fenómeno de que "el imperio contraataca"… Teniendo miedo a las tensiones sociales que pueden estallar en cualquier momento a causa del ímpetu de la crisis económica, el Estado intenta sacar del medio a éste factor que es capaz, con su conciencia política, de convertir esta "explosión" en una revolución: el movimiento antiautoritario.

En ese esfuerzo suyo, la democracia ni siquiera intenta parecer democrática. Manifestantes están siendo pegados brutalmente, locales anarquistas se convierten en "cuarteles de bandas armadas", compañerxs están llevados a la prisión por "pertenecer a unos grupos armados sin nombre", y a otrxs se les acusa de "terrorismo" porque andaban por la calle o tomaron café con ciertas personas. Pero, por desgracia para ellxs, ahí donde intentan reprimir a un foco de resistencia, otros diez nuevos surgirán. Intentan, por medio del miedo, convertir a las luchas sociales en una cosa del pasado y sin sentido ninguno. Es a nuestro alcance devolverles el miedo en su cara.

Intentan, por medio de la aniquilación ejemplaría de luchadorxs presxs, detener a los demás para que no resistan… Intentan convertir a nuestros compañeros presos en fantasmas, presentes solo en la memoria de unos pocos amigos y familiares. Es a nuestro alcance de no dejar olvidadxs a nuestrxs compañerxs. Es a nuestro alcance sacarles de los manos del Estado.

NO PERMITIREMOS LA ANIQUILACION DE SIMOS SEISIDIS no porque es "inocente", ni porque fue "castigado" tan brutalmente por los mecanismos represivos, sino PORQUE ES UN LUCHADOR.

EXIGIMOS SU LIBERACION INMEDIATA no por "sensibilidad democrática", ni por humanismo, sino PORQUE ES NUESTRO COMPAÑERO.

LLAMAMOS A LXS QUE LUCHAN, A LXS COMPANERXS DE TODO EL MUNDO A JUNTAR SUS VOCES CON LAS NUESTRAS PARA EL JUICIO EL 30 DE MARZO, no por compasión, ni por deber, sino PORQUE SOMOS ANARQUISTAS y porque LA SOLIDARIDAD ES NUESTRA ARMA.

Ardemoyano Records

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/charla_informativa_movilizaciones_contra